

COMPANIA DE TAXIS**ENRIQUE GERARDO BARRIGA****LAVAYEN S.A.**

Se convoca de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley de Comercio y el Decreto Ejecutivo de los Estados Unidos de la República de la Unión Mexicana, a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Compañía de Taxis, en la Ciudad de México, en la Calle Francisco I. Madero, 121, a las 20:00 horas de la noche del día 10 de octubre, para las oficinas de la sede principal en la Ciudad de México, con la siguiente ordenanza:

1. Convocatoria del Presidente
2. Resumen por parte del Presidente
3. Información del Gerente
4. Aprobación de la ordenanza
5. Aprobación del informe de la Comisión en el Art. 10 sobre las sanciones que se imponen
6. Capital social y su aumento a \$ 100,000
7. Informe del Contador sobre 2014 de Julio a Diciembre
8. Informe del Gerente
9. Informe del Presidente
10. Resolución
11. Clausura

En José Granda
GERENTE

Méjico, 10 de octubre de 2015

10. SANCIONES CONSTITUTIVAS EN TAXI
EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Oficina de Reservación de los Coches que tienen "nunca tienen" = A

La Oficina es A Alfil M 212, siendo los coches que tienen en la siguiente dirección:

Con este resumen y en este momento de la Sesión General Ordinaria, se informa los accidentes de la compañía ante mencionando al resto de lo presentado en el Art. 256 de los Reglamentos y Estatutos de la Ley de Comercio, mencionándose pronto los nombres: Mariano Jackson Pedro Soto, Moisés Juárez Martínez Otar, José Enrique Pérez Huerta, José Miguel Guadalupe Cacho, Víctor Hacienda Magín Benítez, Guillermo Roberto Rodríguez Jiménez, Luis González Gómez Pinto, Otto Maximiliano Chuchoro Valdez, Raúl Francisco Magín Morelo, Carlos Alfonso Colino, Cárdenas, Mariano José Genaro Cárdenas, Manuel Francisco Toledo Martínez, Cecilio Andrade Santiago Tapia, Eduardo Flores Cárdenas, Casque López, Eugenio Montoya Chiqui, Joaquín Alvaro Encalada Flores, Nelson Villalba Gutiérrez, Villa, Juan Zulema Pérez Pinto, Richard Leon Cordero Espinoza, Graciela Martínez Beltrán, Alvaro Márquez y Jorge Arturo Rueda Celi, con la aprobación del socio Pedro García Chacón, Gutiérrez.

Todos los accidentes de la compañía antes mencionados con una cuantía de 15 dólares cada uno, una vez empapelado con la lista de accidentes presentes el socio Pedro José Pérez Aguilar da la bendición a cada uno de los accidentes y expresa que se llevan a efecto la Junta General Ordinaria con el fin de votar el siguiente orden del día:

- a. Constitución del Comité
- b. Instalación de la Junta por parte del sr. Pte.
- c. Lectura del Acta anterior
- d. Aprobación en el Reglamento Interno de la Compañía en el Art. 25 establecimientos que faltan.

10. RESOLUCIONES

- a. Se aprobó que las sanciones por:
 - No asistir a la junta sea de diez dólares
 - Por abandono de turno sea de diez dólares
- b. Sobre las reversiones Ordinarias serán publicadas por la prensa.
- c. Sobre las sanciones por no asistir a las reuniones quedó tal como consta en el Reglamento Interno de la Compañía.
- d. El móvil que salga a las 21:30 a (3) tiene la opción de quedarse y que no retornar a la junta.
- e. El móvil que no pueda asistir a la junta combinar su turno con un compañero. No arrojará la cuota en caso

11. CLAUSURA

Siendo las 21:10 pm el sr. Pte. da por clausurada la Junta General Ordinaria, agradeciendo a todos los socios por su presencia.

Se: José Granda
Sr. José Granda
GERENTE

Jorge Roffo
Sr. Jorge Roffo
PRESIDENTE

Jorge Roffo
Jorge Roffo Roffo
Compañía

- f. Informe J. por no asistir su turno diez dólares
- g. Informe K. por abandono de turno diez dólares
- h. Informe del Contador año 2014 de Julio a Diciembre
- i. Informe del Presidente
- j. Informe del Contador
- k. Informe del Gerente
- l. Acuerdos Varios
- m. Resoluciones
- n. Clausura

11. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ

Una vez revisada la relación de accidentes al resto revisado constata la presencia de 21 socios, con la aprobación del socio Pedro García Chacón, Gutiérrez, presidente quedando igualmente establecido:

12. INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL SR. PTE.

El sr. Jorge Roffo Roffo da la más cordial bienvenida a cada uno de los socios y da por instalada la Junta General Ordinaria.

13. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El sr. secretario da lectura el acta anterior, en el punto de instalación, y clausura el acta puesta a consideración de la sala la cual es aplaudida sin mayores objeciones.

14. APROBACIÓN EN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA JUNTA POR PARTE DEL PTE. SE SUSPUE

15. INICIAL J. POR NO ASISTIR AL TURNO DEZ DÓLARES

16. INICIAL K. POR ABANDONO DE TURNO DIEZ DÓLARES

Toda la presencia el sr. Gerente y manifestó que en el Nuevo Reglamento Interno de la Compañía se acuerda las sanciones por no asistir al turno si se abandona de quinta, razón por la cual manifestó en Asamblea General se están de acuerdo todas las cuotas que se acuerde en dicha las respectivas sanciones.